

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11584** *Resolución de 22 de julio de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel López Nicolás.*

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de julio de 2019, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 13 de febrero de 2019 (BOE de 8 de marzo), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A de la Universidad de Murcia, a favor de don José Manuel López Nicolás y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don José Manuel López Nicolás, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110539.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 22 de julio de 2019.–El Rector, José Luján Alcaraz.